

Guía

Para mejorar la atención al

ALUMNADO INMIGRANTE
EN LOS CENTROS EDUCATIVOS



Autores:

Manel Raimí
Luis Ángel Delgado
Montserrat Castillo
M^a Eugenia García
Alfredo Lago
Belén Lafuente

Imprime:

Graficas Ochoa S.A

PRESENTACIÓN

Es innegable que el significado del concepto de "educación" se está viendo modificado por la evolución y el dinamismo que la propia realidad, tanto educativa como social, está experimentando. Y la práctica educativa no puede ser ajena, ni estar distante, de esa realidad y de los elementos que la constituyen.

En La Rioja, un hecho diferencial respecto de otras comunidades es el alto porcentaje de alumnos inmigrantes que llevan a cabo sus estudios en las aulas de sus centros educativos. Un porcentaje que se sitúa ya en torno al 18%, muy por encima de la media del Estado. Importante es señalar, en definitiva, que esa inmigración no es sólo "inmigración lingüística", que lo es, sino que lo es también "inmigración social y cultural". Y ello plantea y abre otros retos a los que dar la respuesta adecuada tanto desde el entorno del barrio, como desde el entorno escolar. Al final, la escuela, el instituto, los centros educativos, son la caja de resonancia de las relaciones sociales y de las relaciones culturales. Y para ello, es necesario disponer de recursos serios, bien elaborados y que recojan las aportaciones de todos aquellos que tienen fundadas y oportunas sugerencias para lograr el objetivo por todos compartido como es el establecimiento de las condiciones básicas que promuevan el éxito escolar para todos.

Para el logro de lo anterior, es de suma importancia establecer vínculos de conexión entre las asociaciones y entidades para que colaboren con los centros educativos en el logro "de una verdadera integración en igualdad de oportunidades", lo que, sin duda, representa un verdadero compromiso para la administración educativa.

A ello quiere responder la Guía que se presenta. Una Guía que como se reconoce en sus primeras páginas, tiene como objetivo fundamental "mejorar la atención al alumnado inmigrante en los centros educativos", convirtiéndose en un instrumento al servicio del profesorado y al que éste pueda acudir para poder encontrar la respuesta precisa en los momentos en los que requiera de ello. Mis felicitaciones y agradecimiento a todos los que la han hecho posible: a la iniciativa Comenius Regio, al Ayuntamiento de Logroño, al IES Batalla de Clavijo, a la Asociación Intercultural AMIRAS, al Condado de Cambridge en Reino Unido y la Arbury Primary School de Cambridge.

José Abel Bayo Martínez
Director General de Educación

the 1990s, the number of people with a diagnosis of schizophrenia has increased in many countries, including the United Kingdom (Murray & Lewis, 1998). The prevalence of schizophrenia is estimated to be 1% of the population (Murray & Lewis, 1998). The illness is a chronic condition, with a high risk of relapse and hospitalization (Murray & Lewis, 1998).

There is a growing emphasis on the need for people with schizophrenia to be treated in the community rather than in hospital (Murray & Lewis, 1998). This is because of the high cost of hospital care and the need to reduce the stigma associated with the illness (Murray & Lewis, 1998). Community care involves providing people with schizophrenia with the support and services they need to live in the community (Murray & Lewis, 1998).

One of the main challenges of community care is to ensure that people with schizophrenia receive the care and support they need (Murray & Lewis, 1998). This is because people with schizophrenia often have a range of needs, including medication, therapy, and social support (Murray & Lewis, 1998). Community care providers need to be able to meet these needs in a way that is tailored to the individual (Murray & Lewis, 1998).

One of the ways in which community care providers can meet the needs of people with schizophrenia is by providing them with a range of services (Murray & Lewis, 1998). These services can include medication management, therapy, and social support (Murray & Lewis, 1998). Community care providers can also provide people with schizophrenia with a range of other services, such as housing and employment (Murray & Lewis, 1998).

Another challenge of community care is to ensure that people with schizophrenia receive the care and support they need in a timely and effective way (Murray & Lewis, 1998). This is because people with schizophrenia often have a range of needs, including medication, therapy, and social support (Murray & Lewis, 1998). Community care providers need to be able to meet these needs in a way that is tailored to the individual (Murray & Lewis, 1998).

One of the ways in which community care providers can meet the needs of people with schizophrenia is by providing them with a range of services (Murray & Lewis, 1998). These services can include medication management, therapy, and social support (Murray & Lewis, 1998). Community care providers can also provide people with schizophrenia with a range of other services, such as housing and employment (Murray & Lewis, 1998).

Another challenge of community care is to ensure that people with schizophrenia receive the care and support they need in a timely and effective way (Murray & Lewis, 1998). This is because people with schizophrenia often have a range of needs, including medication, therapy, and social support (Murray & Lewis, 1998). Community care providers need to be able to meet these needs in a way that is tailored to the individual (Murray & Lewis, 1998).

One of the ways in which community care providers can meet the needs of people with schizophrenia is by providing them with a range of services (Murray & Lewis, 1998). These services can include medication management, therapy, and social support (Murray & Lewis, 1998). Community care providers can also provide people with schizophrenia with a range of other services, such as housing and employment (Murray & Lewis, 1998).

PRESENTACIÓN

El Programa de Aprendizaje Permanente COMENIUS REGIO, “Desafíos y oportunidades para la inclusión social e integración de niños inmigrantes en sistemas de educación”, ha supuesto para el Ayuntamiento de Logroño un verdadero reto de coordinación y trabajo conjunto con los profesionales del IES Batalla de Clavijo y la asociación AMIRAS, dirigido a conseguir avanzar en los objetivos recogidos en nuestro Plan Local de Convivencia e Integración.

Del mismo modo, la estrecha colaboración y el contacto directo con nuestros socios del Cambridgeshire Race Equality and Diversity Service y los profesionales de la Arbury Primary School y la asociación Easth of England Polish Community Organisation, han hecho posible la generación de unas sinergias muy importantes y positivas de cara a analizar las diferentes estrategias a implementar para lograr mejorar el rendimiento del alumnado inmigrante en nuestra comunidad, y lo que aun es mas importante: la verdadera integración social de estos chicos y sus familias en nuestra ciudad.

Partir de diferentes momentos evolutivos en los procesos migratorios, ha contribuido sin duda alguna a generar un proyecto mucho mas completo e interesante para las dos regiones europeas protagonistas del estudio (Cambridge y Logroño) y las experiencias vividas en ambos territorios han resultado verdaderamente enriquecedoras para todos.

Ahora solo queda que el producto de este proyecto, que es este manual de buenas prácticas pueda ser conocido por el mayor numero de profesionales educativos de nuestra comunidad y sobre todo, que lo que este documento recoge, que es el fruto de la ilusión, el esfuerzo y los anhelos de sus autores pueda ponerse en marcha en aras de conseguir avanzar en la consecución de aquello por lo que se inicio.

Felicidades a todos por este magnifico trabajo y gracias por habernos dado la oportunidad al Ayuntamiento de Logroño de ser protagonistas activos en el mismo.

Paloma Corres Vaquero
Concejal de Familia y Política Social

1. INTRODUCCIÓN: ¿PARA QUÉ ESTA GUÍA?

2. DECISIONES BÁSICAS A NIVEL DE CENTRO

- 2.1. Comisión de acogida
- 2.2. Documentos de centro
- 2.3. Familias: información y acogida

3. ACOGIDA DEL ALUMNADO

- 3.1. Preparación
 - 3.1.1 Sensibilización de la comunidad educativa en educación intercultural
 - 3.1.2 Tutorización de las familias
- 3.2. Presentación: ubicación en grupo
 - 3.2.1 Evaluación inicial
 - 3.2.2 Alumnado sin conocimiento del castellano
 - 3.2.3 Alumnado con conocimiento del castellano
 - 3.2.4 Adscripción al grupo clase
- 3.3. Plan de acogida en el aula
 - 3.3.1 Actividades de presentación y conocimiento mutuo
 - 3.3.2 Alumnos tutores
 - 3.3.3 Agrupamientos posibles
 - * Grupos de compensatoria
 - * Grupos de distintos niveles y/o interdisciplinares
 - * Grupos de desdoble "2 en 3"
 - * Adaptaciones curriculares
- 3.4. Medidas de coordinación

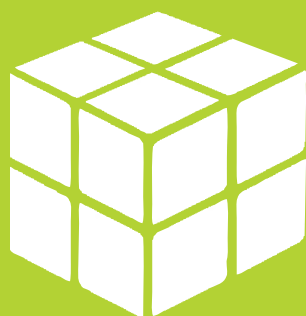
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5. RECURSOS

- 5.1. Del centro:
 - 5.1.1 El trabajo en el aula
 - 5.1.2 Acción tutorial
 - 5.1.3 Programa de compensatoria
 - 5.1.4 Taller de refuerzo del castellano
 - 5.1.5 Alumnos Ayuda
 - 5.1.6 Profesionales no docentes: el trabajo de integración social.
- 5.2. Recursos comunitarios:
 - 5.2.1 Aulas de inmersión lingüística
 - 5.2.2 Servicios de mediación intercultural
 - 5.2.3 Otros servicios comunitarios

6. MATERIALES DE TRABAJO

- 6.1. Materiales de apoyo en el aula
- 6.2. Habilidades de interacción social y convivencia
- 6.3. Otros recursos complementarios
- 6.4. Estrategias metodológicas



¿PARA QUÉ ESTA GUÍA?

1.- INTRODUCCIÓN: ¿PARA QUÉ ESTA GUÍA?

En 2010 y en base a las iniciativas Comenius Regio iniciamos un Proyecto bajo el lema de "Retos y Oportunidades para la Inclusión Social e Integración de los Menores Inmigrantes en el Sistema Educativo", coordinado por el Ayuntamiento de Logroño, a través de la Unidad de Servicios Sociales, y el Servicio de Diversidad e Igualdad Racial del Condado de Cambridge en Reino Unido (Cambridgeshire Race Equality and Diversity Service CREDS. Cambridgeshire County Council). Junto a las entidades coordinadoras, participamos en el mismo el Instituto de Educación Secundaria "Batalla de Clavijo" de Logroño -promotor además de esta iniciativa- y la Arbury Primary School de Cambridge. También han formado parte del mismo dos entidades relacionadas con aspectos relativos a la inmigración: La Asociación Intercultural de Mujeres de La Rioja AMIRAS y la Comunidad Polaca del Este de Inglaterra EEPCO.



Una de las finalidades del proyecto "Challenges and Opportunities For Social Inclusion and Integration of Migrant Children in the Education System" (COSIIMES) ha sido el desarrollo de una guía de buenas prácticas para los Centros Educativos y el profesorado en las áreas de integración de los menores inmigrantes recién llegados a las escuelas y a la comunidad. Asimismo, otra de las finalidades era analizar y compartir experiencias en cuanto a la admisión e integración del alumnado inmigrante en nuestro sistema educativo.

Los resultados de esta colaboración han sido:

- La realización de un manual de orientación para profesores de centros educativos, administración educativa y autoridades locales
- Puesta en marcha de un portal web para los profesores sobre las estrategias para trabajar con los niños recién llegados.
- Celebración de seminarios e intercambio de experiencias en ambos países para compartir las buenas prácticas.



El punto de partida de este trabajo han sido una serie de necesidades que han ido apareciendo en nuestra sociedad y por tanto a nuestro sistema educativo. Normalmente, la incorporación de personas de diferentes culturas y procedencias a una misma aula genera entre el profesorado incertidumbre y supone una dificultad añadida. Al desconocimiento de las peculiaridades más básicas de cada una de las culturas allí presentes, se une la preocupación por los problemas de convivencia que pudieran surgir y las dificultades propias de la adaptación del alumnado a las particularidades del modelo educativo que se adopta. Una situación que supone a la vez un reto y un problema. El idioma y las diferencias culturales y educativas se convierten en ocasiones en verdaderos obstáculos para poder abordar de forma adecuada el proceso de enseñanza aprendizaje.

Dotar de recursos al profesorado para afrontar el desafío de conseguir una verdadera integración en igualdad de oportunidades debería ser el compromiso de las diferentes Administraciones Educativas y es la finalidad que tiene esta guía. Un objetivo básico de la misma es aportar una serie de pautas y herramientas que puedan servirnos en determinado momento para afrontar las diferentes situaciones que se nos plantean en las aulas debido a la heterogeneidad de las mismas.

En un primer momento puede ser el idioma y el nivel de conocimientos previos. Lo son siempre las condiciones socioeconómicas y en ocasiones también las culturales, favoreciendo que se produzcan situaciones de absentismo. Incluso nuestras dificultades como profesionales mediatizando sus posibilidades de aprender.

Estos problemas requieren una acción coordinada de toda la comunidad educativa. Unos objetivos claros. Perspicacia y claridad para detectarlos. Una política de actuación bien definida. Pero, sobre todo, la inquebrantable decisión de abordarlos y resolverlos desde la perspectiva de que los centros educativos, y cada aula, está al servicio del desarrollo personal de quien se matricula en ellas. Primero, porque la presencia implícita o explícita de estos problemas afecta al propio proceso educativo, conduciendo a veces al fracaso escolar. En segundo lugar porque estamos convencidos que es desde el aula, desde donde podemos ser más eficaces a la hora de

combatir estas dificultades. Y en tercero porque es, seguramente, el aspecto frente al que nos sentimos más indefensos y con menos recursos para atajarlo de forma adecuada.

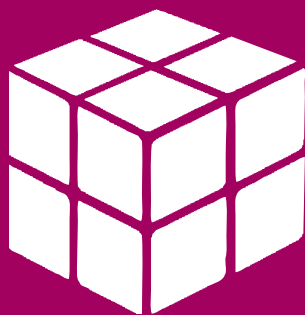
Esta guía pretende ser una referencia que nos ayude, una fuente de recursos de los que podemos “echar mano” en un momento determinado y poder abordar de forma adecuada estas dificultades.

Por otro lado, y aunque la mayoría de los aspectos aportados hacen referencia a la atención del alumnado inmigrante en los institutos, también creemos que algunos de los recursos aquí presentados pueden ser utilizados por los centros que imparten educación primaria, aunque entendemos que las dificultades que se encuentran son diferentes y, debido a la edad, pueden ser abordadas de una forma más normalizada y sin recurrir a intervenciones específicas.

Nunca hemos pretendido crear un documento “definitivo”, ya que día a día van surgiendo nuevas herramientas y métodos de trabajo que pueden ayudarnos en nuestra labor docente, e incluso nuevas necesidades. La actualización y formación permanente son elementos básicos a tener en cuenta, y son la base de la educación del siglo XXI. No podemos hacer ojos ciegos ante esta realidad. Esta guía debe actualizarse y evolucionar, ya que sólo así podrá ser útil para un sistema educativo en constante cambio y evolución.

Reseñamos que a lo largo del texto vamos a utilizar el masculino de forma genérica, para facilitar y hacer más dinámica la lectura.





**DECISIONES BÁSICAS
A NIVEL DE CENTRO**

2. DECISIONES BÁSICAS A NIVEL DE CENTRO

Las decisiones básicas del centro quedan enmarcadas en una serie de documentos institucionales que son propios del mismo, especialmente el Proyecto Educativo del Centro. Y dentro de éste, encontramos el Plan de Acogida. Entendemos que éste es “el conjunto de actuaciones que un centro educativo pone en marcha para facilitar la adaptación del alumnado inmigrante que se incorpora al mismo”. La concreción de las actividades de cada Plan de Acogida estará en función del contexto y de la realidad de cada Centro, así como de las características del profesorado y del alumnado, tanto de forma individual como en grupo, y teniendo también en cuenta a las familias.

El Plan de Acogida pretende, por tanto, facilitar la adaptación de todas las personas que se incorporan por primera vez a un centro educativo a lo largo de todo el curso y marca las medidas a tomar para atender de forma más adecuada la diversidad del mismo.

2.1- Comisión de acogida

La comisión de acogida es la que se encarga de realizar tareas informativas, tanto antes de que los alumnos lleguen al centro, como una vez que estén allí. Esta comisión de acogida suele estar formada por:

- El Equipo directivo
- El Orientador
- Una representación del profesorado que sea significativa. Cada centro la determinará, pero sería recomendable que no fuesen más de 5 personas

Dentro de las tareas que realizan hay variaciones entre las que se hacen en centros de Educación Infantil y Educación Primaria y las que se realizan en centros de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Dentro de los Centros de Infantil y Primaria se pueden dar dos casos:

- 1) Que se produzca al iniciar la Educación Infantil, por lo que este proceso va a ser igual para todos los niños, independientemente de los motivos que tengan para estar en ese centro.

- 2) Que los niños lleguen una vez que ha comenzado el curso o en curso diferente a 1º de Educación Infantil, en cuyo caso se tienen que integrar dentro de un grupo de alumnos que ya está hecho.



En ambos casos antes de que comiencen las clases o que el niño comience su escolarización en este centro, se realizan entrevistas con los padres para preguntarles tanto los datos personales de los niños como si han estado escolarizados con anterioridad. Si los padres no conocen el idioma se pedirá la intervención de un intérprete para que traduzca todo lo que se diga en dicha reunión. La Consejería de Educación tiene un convenio con la asociación YMCA, uno de cuyos compromisos es prestar este servicio de intérpretes. Asimismo, el Ayuntamiento de Logroño también dispone de este servicio.

Por otro lado ese mismo día se les puede enseñar el centro a los padres y al niño y cual va a ser su aula, para que el primer día de clase sea su lugar de referencia.

El primer día de curso cada tutor va con su grupo de alumnos a su aula y allí se hacen las presentaciones.

- En el caso de que sean alumnos de 1º de Educación Infantil, comenzarán con el Periodo de Adaptación (cada centro establece cual es el proceso a seguir). Este día se suele dividir a los niños en dos grupos. Cada grupo va una hora a clase y durante ese periodo el tutor realiza alguna actividad como cantar una canción, realizar las presentaciones de todos, enseñarles el aula, mostrarles donde están colocados los materiales... Este primer día es muy difícil para todos ya que es una separación de sus familias, y les supone enfrentarse a una situación nueva y desconocida para ellos.
- En el caso de que los niños se incorporen el primer día de curso a un aula de un nivel superior, el tutor realizará dentro del aula actividades de presentación tanto del alumno que llega nuevo como de los alumnos que ya estaban en el centro y entre todos los alumnos de ese aula se le pueden hacer

preguntas a este niño para conocerlo mejor, sobre su procedencia, sus aficiones, sus amigos... De esta manera los niños del aula le van a ir conociendo y se va a integrar más fácilmente. En el caso de que este alumno nuevo no conozca el idioma, se pueden hacer actividades en las que intervenga tanto el lenguaje oral como el lenguaje corporal y escrito (dependiendo de la edad del niño y de los conocimientos previos que tenga)

Se adjuntan unos links en los que aparecen materiales y dinámicas para trabajar tanto al comienzo de curso como a lo largo del mismo. Se trabajan hábitos, rutinas, presentaciones... Está enfocado a niños que conocen el idioma pero se podría adaptar a aquellos que no lo conocen:

- <http://orientacionandujar.files.wordpress.com/2010/08/cuaderno-de-orientacion-y-tutoria-infantil-y-primaria-completa.pdf>
- http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dia6/es_2027/adjuntos/zubirik_zubi/materiales_educacion_primaria/HARRERA_DOKUMENTUAK/MATERIALES_PRIMEROS_DIAS/C_2_OSOA.pdf

En el caso de los Centros de Educación Secundaria lo que se suele hacer es:

- **TAREAS PREVIAS:** Antes de que se inicie la escolarización en el nuevo centro de Educación Secundaria Obligatoria se realizan estas actividades:
 - Visita por parte de Jefatura de Estudios y el Orientador a los centros de Educación Primaria que están adscritos al IES para informar sobre el nuevo centro al que van a asistir y a su vez recibir informaciones sobre el alumnado que se va a incorporar a la secundaria.
 - Después se invita a los alumnos de estos centros a que visiten junto con sus familias el centro de Educación Secundaria. En esta visita el Equipo Directivo, junto con el profesorado que van a tener en primer curso de secundaria muestran las instalaciones del Instituto.
 - Especialmente para los alumnos de nueva incorporación, procedentes de otros países, sería interesante darles un documento en el que se explique el funcionamiento del sistema educativo español. Para ello la Consejería

de Educación dispone de unos trípticos informativos, que pueden consultarse en los siguientes enlaces:

Castellano:

- http://www.educarioja.org/educarioja/html/docs/informacion/folleto_escola_10_espanol.pdf

Arabe

- http://www.educarioja.org/educarioja/html/docs/informacion/folleto_escola_10_arabe.pdf

Búlgaro:

- http://www.educarioja.org/educarioja/html/docs/informacion/folleto_escola_10_bulgaro.pdf

Chino:

- http://www.educarioja.org/educarioja/html/docs/informacion/folleto_escola_10_chino.pdf

Rumano:

- http://www.educarioja.org/educarioja/html/docs/informacion/folleto_escola_10_rumano.pdf

Urdú:

- http://www.educarioja.org/educarioja/html/docs/informacion/folleto_escola_10_urdu.pdf

Francés:

- http://www.educarioja.org/educarioja/html/docs/informacion/folleto_escola_10_frances.pdf

Inglés:

- http://www.educarioja.org/educarioja/html/docs/informacion/folleto_escola_10_ingles.pdf

EL PRIMER DÍA DE CURSO: A lo largo de este día se desarrollan diferentes actividades de acogida:

o Bienvenida a todo el alumnado al centro:

esta acogida la realiza toda la comisión de acogida y se les entrega un folleto o una carta redactada por el equipo directivo, agradeciéndoles su participación y animándoles a disfrutar del curso que comienza. Sería interesante que estos documentos fuesen traducidos a los diferentes idiomas de los alumnos que acuden al



centro, ya que ello facilitaría y ayudaría a su integración en este primer momento tan importante. Ya se ha especificado en otro apartado anterior a quién se puede acudir para que realice estas traducciones.

o Segundo momento: Inicio de curso en cada clase. Para que todo el alumnado se implique en este inicio de curso, se continúa con las presentaciones en cada una de las clases.

Aquí cada tutor dinamizará el inicio de la clase a través de técnicas grupales, juegos cooperativos... en los que todas las personas se presenten e intervengan. Los tutores son los responsables de generar un clima de clase que ayude a la adaptación del alumnado.

Se adjunta un enlace con material para trabajar en el aula los primeros días:

[-http://orientacionandujar.wordpress.com/2010/08/25/actividades-y-dinamicas-primeros-dias-de-clase-infantil-primaria-secundaria-y-nee/](http://orientacionandujar.wordpress.com/2010/08/25/actividades-y-dinamicas-primeros-dias-de-clase-infantil-primaria-secundaria-y-nee/)

En el siguiente enlace están recogidos con hipervínculos numerosos pdf sobre dinámicas y actividades para trabajar en los diferentes niveles los primeros días de curso:



[- http://www.cuadernointercultural.com/primeros-dias-de-clase-ideas/](http://www.cuadernointercultural.com/primeros-dias-de-clase-ideas/)

También ese día pueden entrar dentro de las aulas todo el equipo de profesores que les van a dar clase a lo largo de ese curso para que también conozcan a los alumnos así como que el alumnado les conozca a ellos.

De esta manera se pretende conseguir que la acogida en el centro sea cálida, afectiva y continuada.

2.2.- Documentos de centro

Desde la Secretaría del centro se les pide a las familias a la hora de matricular a sus hijos la siguiente documentación:

- Certificado de empadronamiento en el municipio.
- Fotocopia del libro de familia, o en su defecto, otro documento acreditativo.
- Fotocopia de la cartilla de la seguridad social.

- Fotocopia de la cartilla de vacunaciones o algún certificado equivalente.
- Fotografías tamaño carné.
- Expediente académico o dirección, si es posible, del último centro donde estuvo matriculado/a.

2.3.- Familias: información y acogida

En los centros de Educación Infantil y Primaria, tal y como hemos dicho anteriormente, se realizan reuniones informativas a nivel general sobre el centro y su funcionamiento antes de que empiecen las clases. Estas informaciones las puede dar el equipo directivo del centro para que los padres lo vean cercano a ellos y para que les puedan resolver todas las posibles dudas que tengan. Posteriormente se realizan reuniones individuales de cada familia con los tutores de sus hijos.

En los centros de Educación Secundaria, antes de comenzar el curso, igual que hay unas jornadas de presentación y de acercamiento de los alumnos a su futuro centro escolar, también hay que hacer algo parecido con las familias.



En primer lugar, se deben hacer reuniones informativas para los padres en los centros escolares de sus hijos por parte de la comisión de acogida, en las que éstos pueden expresar sus interrogantes respecto a cualquier aspecto que les ofrezca dudas sobre los nuevos estudios que van a comenzar sus hijos.

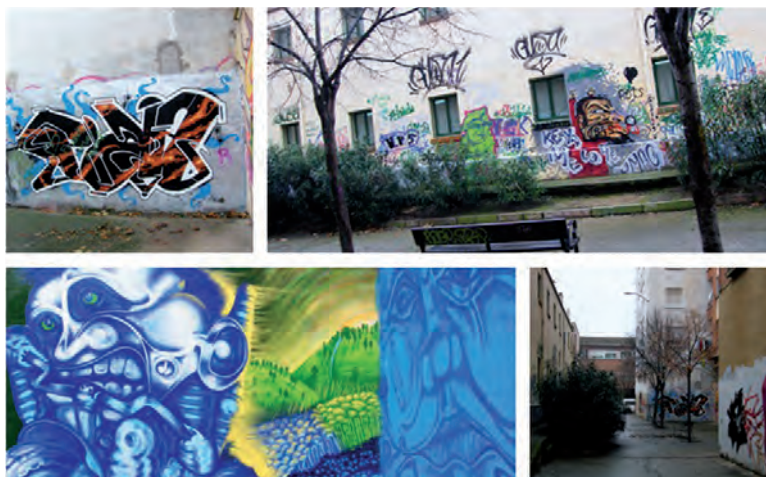
Después pueden participar junto con sus hijos el día de "puertas abiertas", tal y como ya hemos dicho anteriormente.

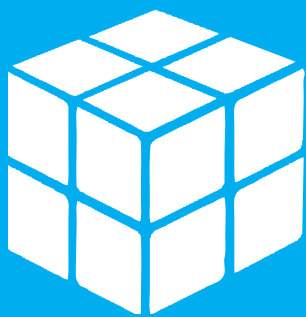
Una vez que empiece el curso, los tutores hacen una reunión general en la que se explica a los padres quienes son los profesores de sus hijos, cual es el programa de las asignaturas, las evaluaciones, las normas del centro... Sería interesante que para estas reuniones, y pensando en las familias del alumnado inmigrante que no dominan el idioma castellano, se les facilite el acceso a las mismas a través de mediadores traductores.

Por otro lado a lo largo del curso también puede ser interesante organizar algún tipo de actividades formativas o de orientación, tipo Escuela de Padres y en la que se traten temas sobre la educación o aquellos aspectos que más les preocupen de sus hijos. Este aspecto se convierte especialmente relevante en el caso de aquellas familias que procedan de otras culturas, ya que les va a ayudar a comprender mejor las problemáticas que se plantean en nuestra sociedad y sistema educativo, y ello les va a servir para poder abordarlos de forma más adecuada.

Por otro lado, sería interesante implicar a las familias en la vida del centro. No podemos olvidar que forman parte de la comunidad educativa y su participación es necesaria. Para ello, los centros deben de prever diferentes mecanismos y actividades que hagan que los padres se acerquen a los mismos. Estamos hablando, por ejemplo, de diferentes tipos de actos y eventos, muchos de los cuales tienen que ver con aspectos relativos a la convivencia y a la interculturalidad: celebración de días concretos (día de la Paz, día contra la violencia de género...), fiestas multiculturales en torno a juegos y costumbres, folklore y gastronomía, excursiones, organización de charlas o encuentros sobre temas de interés para la comunidad educativa...

E incluso podrían habilitarse fórmulas para que los padres participen directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos. Para ello se podrían generar actividades en las que estos debiesen de acudir al aula para realizar labores de asesoramiento y ayuda al profesorado dentro de la misma.





ACOGIDA DEL ALUMNADO

3.- ACOGIDA DEL ALUMNADO

3.1.- Preparación

Una buena acogida para el alumnado que se incorpora por vez primera supone ofrecer un espacio para el desarrollo académico, personal, cultural y social a través de un intercambio e impulso de aspectos educativos que los centros deben facilitar.

Por lo tanto, el objetivo prioritario del Programa de Acogida es la inclusión de todo el alumnado mediante la participación y el compromiso de todos los miembros que intervienen en la labor educativa de un centro.



3.1.1.- Sensibilización de la comunidad educativa en una educación intercultural

Un Programa de Acogida afecta a toda la comunidad educativa y no sólo al alumnado que se incorpora. Por ello será necesario potenciar competencias interculturales con todos los agentes que intervienen directa e indirectamente en la tarea educativa, a fin de desterrar estereotipos y prejuicios que condicionan nuestra actitud y la de los demás. Así, conviene desarrollar actitudes y habilidades para la interacción y el intercambio (de normas, de valores, creencias, estilos) para llegar a una convivencia entre personas dotadas de la misma dignidad en el marco de unos valores esenciales compartidos.

Esta labor se llevará a cabo con:

- a. El alumnado: a través de la tutoría y de todas las áreas del currículum por medio de actividades que favorezcan habilidades y competencias sociales, así como la resolución de conflictos entre iguales.
- b. Las familias, mediante programas específicos de formación que se promuevan desde el centro y que vayan encaminados a tener una visión positiva de la inmigración y de las personas que se incorporan a la comunidad educativa, así como de la importancia de la interculturalidad.

- c. El profesorado, participando en actividades específicas de formación: cursos, grupos de trabajo, etc., elaborando proyectos de educación intercultural y promoviendo iniciativas y medidas de atención educativa que favorezcan la integración de todos los alumnos.

3.1.2.- Tutorización de las familias.

Sería muy conveniente que desde el Centro (la Asociación de Madres y padres de Alumnos –AMPA-, el Equipo Directivo...) se fomentara la ayuda de "familias colaboradoras" que hicieran una labor de "tutorización voluntaria" con las familias que llegan al Centro, especialmente las que tienen dificultades con el idioma y vienen de modelos culturales muy diferentes al nuestro. Ello será interesante, no sólo para resolver cuestiones puntuales –como hacer un día de intérprete– sino fundamentalmente para favorecer su integración en el Centro y en la localidad mediante una labor de apoyo y ayuda, al menos durante el período inicial.



3.2.- Presentación: ubicación en grupo

3.2.1.- Evaluación inicial

Los centros elaborarán con el visto bueno de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) un protocolo de la evaluación inicial.

Se realizará la evaluación por el Orientador, que podrá recabar la colaboración del profesorado, especialmente de las materias instrumentales e incluso del de apoyo o compensatoria si lo hubiera. De todo ello deberá informar al Jefe de Estudios.

Teniendo en cuenta el resultado inicial de esta valoración, que debe ser rápida en el tiempo, la edad del alumno y las características del grupo de referencia al que éste pudiera incorporarse, se le adscribirá provisionalmente a un grupo clase.

Cada centro determinará los criterios de la evaluación inicial, los procedimientos a utilizar, así como los responsables, la duración y condiciones en que se ha de llevar a cabo.



En todo caso, debe tenerse presente aspectos tan esenciales como:

- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno.
- Posibilitar que demuestre aquello que sabe.
- Que no viva la experiencia como un examen o una prueba a superar.
- Considerar la evaluación de forma flexible.
- Realizar siempre que sea posible una evaluación en equipo (coevaluación)

Se adjunta un link en el que se muestran los diferentes pasos que se pueden dar para realizar la evaluación inicial del alumnado inmigrante:

- http://web.educastur.princast.es/proyectos/acogida/nuevacarpeta/2_EVALUACION%20INICIAL.pdf

3.2.2.- Alumnado sin conocimiento del castellano

Si el alumno no conoce el castellano, las pruebas –en caso de utilizarse–no requerirán conocimiento de lenguaje. A través de ellas podemos guiarnos para situar al alumno aproximadamente en una o varias áreas del currículo de un nivel o ciclo. Otras, van a ser un medio para conocer cómo trabaja el alumno, el periodo de mantenimiento de la atención, si es capaz de solicitar ayuda. En definitiva, su estilo de aprendizaje. Estos aspectos nos van a facilitar criterios o líneas de actuación para elaborar su programa personal, que sería realizado por el centro en la Etapa de Primaria o en los Departamentos didácticos en Educación Secundaria:



- Evaluación de la competencia lingüística a través de registros a lo largo de la primera semana.
- Pruebas de operaciones matemáticas básicas: sumas, restas, multiplicación y división (siempre teniendo en cuenta la edad del alumno y el curso al que debería estar adscrito).
- Pruebas estandarizadas que valoren razonamiento lógico-espacial: Leiter, parte manipulativa del WISC, TONI 2,...
- Aspectos cognitivos a través del dibujo.
- Valoración del estilo de aprendizaje del alumnado: atención sostenida ejecución de las tareas, ritmo, motivación,...

Aparte de valorar estos aspectos, el procedimiento a seguir sería:

- Una ubicación inicial cronológica
- El establecimiento de un plan personalizado para el aprendizaje del idioma, tanto en el aula de apoyo de lengua castellana como en el resto de materias a las que acuda (si se opta por un modelo en el que haya un aula de apoyo específica para trabajar el conocimiento del idioma).

3.2.3.- Alumnado con conocimiento del castellano

Si el alumno conoce la lengua castellana pueden utilizarse:

- Pruebas de comprensión y velocidad lectoras:
 - Canals
 - Tarrasa
 - Evalúa (Educación Secundaria Obligatoria)
- Tanto en Lengua como en Matemáticas, se presentan a modo de ejemplo para la evaluación inicial, las siguientes pruebas:
 - Evalúa (Educación Secundaria Obligatoria)
 - BACEP (Primaria)
 - BACES (ESO)
 - BADYG – A (Infantil)
 - BADYG – E (Primaria)
 - BADYG – M (ESO)

Algunas de estas baterías, evalúan también otras capacidades: razonamiento, memoria y atención, adaptación, aptitud espacial, etc.

Pueden ser de utilidad las tablas de habilidades académicas básicas. Asimismo, existen varias pruebas-tipo de evaluación inicial para las etapas de Primaria y Secundaria en Lengua y Matemáticas, que pueden servir de referente.

<http://orientacionandujar.wordpress.com/2010/09/01/pruebas-de-evaluacion-inicial-infantil-primaria-y-secundaria/>

3.2.4.- Adscripción al grupo clase

Esta tarea cuando se trata de centros de **Educación Infantil y Primaria** consiste en asignar a los alumnos en el curso-aula que corresponda a su edad y asisten a todas las materias: lenguaje, matemáticas, música, educación física... Dentro de estos grupos en algunas asignaturas suele haber desdobles, es decir medio grupo

acuden, por ejemplo, a la clase de Educación Física o música y el otro medio grupo tiene clase de Matemáticas o de Lenguaje, de tal manera de que la enseñanza sea lo más individualizada posible. Cuando los alumnos no conocen el idioma, en Educación Primaria se puede crear un aula de inmersión lingüística a la que acudan en diferentes momentos de la semana.

En los Institutos de **Educación Secundaria**, los alumnos que vienen de otros centros de primaria, empezarán directamente en 1º ESO. En el caso de los alumnos que vienen de centros de secundaria comenzarán la escolarización desde el curso que marque su expediente académico.

Si un alumno llega a lo largo del curso, como ocurre en algunos casos con el alumnado inmigrante, enviado al mismo desde la Comisión de Escolarización, en función del historial que aporte y de su edad se colocará en uno u otro curso y hasta poder determinar por el equipo educativo, y especialmente por el Orientador y el Jefe de Estudios a qué grupo debe ser adscrito.

Se procederá a la adscripción del alumnado teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- la edad del alumno
- los resultados obtenidos en la evaluación inicial
- el número de alumnos de la clase
- los alumnos con Necesidades Educativas Especiales en el grupo
- el número de alumnos con dificultades de aprendizaje (retrasos curriculares, desconocimiento de la lengua, etc....)
- y cualquier otro criterio que redunde siempre en su propio beneficio.

Como norma general, teniendo en cuenta la madurez y socialización del alumno –aspectos claves en el desarrollo del mismo–, el nivel al que se incorporará que deberá diferir lo menos posible con el de su edad cronológica.

La adscripción será considerada con flexibilidad, ya que en alguna ocasión podrá proponerse un cambio de nivel o curso. Si esto ocurre, habrá de hacerse la propuesta, razonada y por escrito,



del profesorado que le da clase y se elevará al Orientador, como órgano encargado de la adscripción para que adopte una nueva decisión.

El tutor ha de convertirse en el referente más directo del alumno recién llegado, de manera que éste sepa que puede acudir siempre a él cuando tenga alguna duda o dificultad.

Desde Jefatura de Estudios se debería transmitir a los distintos profesores del aula asignada la información sobre las características de los nuevos alumnos y las decisiones tomadas sobre la respuesta educativa adecuada.

3.3.- Plan de acogida en el aula

3.3.1.- Actividades de presentación y conocimiento mutuo

El día de su incorporación, será presentado por el tutor/a al grupo de clase, y también al resto del profesorado. Indicará su nombre, el país de procedencia y otros datos de interés que considere oportunos. Puede ser interesante que estos datos se acompañen de algún mapa (en las etapas de Infantil y Primaria). Para facilitar el conocimiento del alumnado entre sí se puede recurrir a juegos, actividades grupales u otras estrategias que permitan una buena acogida en el aula. De este aspecto ya se ha hablado en el punto 2.1.

3.3.2.- Alumnos tutores

Se han llevado a cabo experiencias muy positivas en la tutorización de un alumno recién llegado por parte de otro compañero. El profesor tutor del grupo-clase solicita la colaboración de uno o dos compañeros que le ayuden, orienten y acompañen, sobre todo en las primeras semanas, y más aún si desconoce el idioma.

Conviene destacar las habilidades personales del nuevo alumno, con el fin de mejorar su propia autoestima y la consideración de los compañeros, mediante el trabajo en pequeños grupos y recurriendo a actividades dentro del Plan de Acción Tutorial que favorezcan su inclusión.

Son alumnos que voluntariamente tratan de ayudar y colaborar con sus compañeros de clase en una situación concreta. Se puede decir que son alumnos acompañantes y dinamizadores que quieren colaborar con compañeros que se han incorporado una vez que el curso ya ha empezado, que tienen dificultades de integración, problemas académicos... Estos, se colocarán a su lado en

clase, en el comedor, le acompañarán al recreo, y procurarán que se sienta aceptado. Le explicarán las normas de convivencia más elementales y las de funcionamiento de la clase. Se potenciará al mismo tiempo la cooperación entre todos los compañeros y la implicación del grupo en su proceso de adaptación. Son alumnos que van a trabajar de forma puntual, hasta que la situación para la que fueron necesitados haya mejorado.

Para ello se buscarán personas con un perfil determinado. Deben ser alumnos responsables, dinámicos, con cierto grado de madurez y empatía, afables, que tengan cierta habilidad para tratar con los demás mostrándose a su vez discretos y respetuosos.

Además y si pensamos en las dificultades del idioma, que a veces son un grave obstáculo para la integración en el sistema educativo, y siempre que sea posible, nos parece interesante que conozcan el idioma del recién llegado, lo cual facilitaría esa labor de acompañamiento y ayuda. Aunque sabemos que esto no siempre va a poder ser así.

3.3.3.- Agrupamientos posibles

Las agrupaciones específicas para un grupo determinado de alumnos, de tal forma que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más óptimo posible, y que estos reciban las ayudas y apoyos que requieran durante el tiempo en que sea necesaria la intervención pueden ser de varios tipos:

3.3.3.1.- Grupos de compensatoria

Se considerará alumnado con necesidades de compensación educativa aquel que presente alguna de las características siguientes:

- Dos o más años de desfase entre su nivel de competencia curricular y el del curso en el que se encuentre efectivamente escolarizado,
- Dificultades de inserción educativa
- Necesidades de apoyo derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo o a una escolarización irregular y sólo si ello es debido a su pertenencia a una minoría étnica o cultural en situación de desventaja socioeducativa o a otros colectivos socialmente desfavorecidos. En el caso del alumnado inmigrante o refugiado se podrá tener en consideración, asimismo, el desconocimiento de la lengua castellana.

Se formarán grupos más reducidos teniendo en cuenta el nivel de competencia curricular, el estilo de aprendizaje, y otras características de los alumnos. Requiere la elaboración de una programación adecuada (adaptación curricular grupal).

Finalidades de los Grupos:

- Aceleración-recuperación del proceso adecuado de aprendizaje
- Formar grupos más propicios para el trabajo individualizado.
- Realizar un trabajo más adaptado a los alumnos/as.
- Favorecer el trabajo cooperativo.

3.3.3.2.- Grupos de distintos niveles y/o interdisciplinares

Su objeto sería apoyar o facilitar el aprendizaje del español como segunda lengua (E/L2) y como medio de acceso al currículo. Pueden concurrir alumnos de distinto nivel educativo.

En otros casos, y de forma circunstancial, se atenderá a grupos que lleven a cabo de un modo interdisciplinar algún aspecto del currículo desde perspectivas diferentes.

3.3.3.3.- Grupos de desdoble "2 en 3"

Son agrupamientos flexibles, en los cuales dos grupos se van a convertir en tres, facilitando que el menor número de alumnos favorezca el refuerzo en el aprendizaje de destrezas básicas, en lengua, por ejemplo. Esto es especialmente importante realizarlo cuando hay varios alumnos con un bajo dominio del idioma y que por tanto precisan una atención más individualizada.

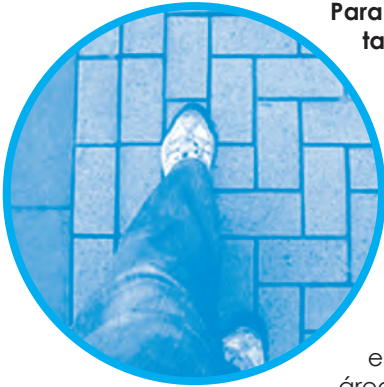


3.3.3.4.- Adaptaciones curriculares

Son modificaciones que afectan a los contenidos, objetivos, aspectos metodológicos y criterios de evaluación. Se realizan en aquellos casos en que los alumnos presentan dificultades de aprendizaje asociadas a factores sociales y culturales, discapacidad o altas capacidades.



Implican una concreción, en algún caso muy individualizada y significativa, para la toma de decisiones sobre qué enseñamos y evaluamos, cómo y cuándo.



Para hacer una adaptación curricular ajustada, es necesario:

- Definir la respuesta educativa que se va a ofrecer al alumno con necesidades educativas.
 - Posibilitar las medidas necesarias en el ciclo o curso para responder a las necesidades del alumnado implicado.
 - Organizar la atención coordinada de las personas que intervienen en la acción educativa (profesorado de área, de apoyo, tutor, logopeda, cuidador, orientador, etc.) En la etapa de Secundaria, corresponde al profesor de área la elaboración y aplicación de la adaptación curricular.
- Especificar los recursos concretos, tanto humanos como materiales previstos.
- Concretar los referentes de evaluación del proceso enseñanza- aprendizaje.

El profesorado que imparte docencia al alumnado que requiera una adaptación curricular, será responsable de la adopción de las medidas específicas para atender las necesidades del mismo.

En el caso de adaptaciones significativas, debe ser una decisión compartida por todos los profesores del grupo clase, previa una evaluación de la competencia curricular y/o psicopedagógica. Estos profesores estarán coordinados por el tutor y asesorados por el Departamento de Orientación.

Se pueden encontrar, a título orientativo, modelos de Adaptaciones Curriculares para cada etapa educativa (Infantil, Primaria y ESO), dirigidos especialmente al alumnado inmigrante que presenta desfases curriculares de uno a dos años aproximadamente. No están diseñadas para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales, para los que existen otros modelos más ajustados.

No debemos olvidar que las Adaptaciones Curriculares no son un currículo especial para alumnos "distintos" sino una respuesta que vincula el currículo ordinario y las necesidades que presentan los alumnos. El referente a partir del cual se realizan las Adaptaciones Curriculares son las Programaciones de aula o de área.

Así, ésta no será la primera medida que se tome para atender a un alumno concreto; ya que esta situación llevaría a crear vías

paralelas con algunos alumnos. Antes de tomar la decisión de realizar una Adaptación Curricular deben agotarse otras medidas de carácter más general y menos específico.

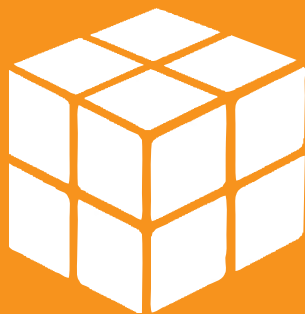
Adjuntamos algunos enlaces en los que figuran diferentes modelos de adaptaciones curriculares:

- <http://www.orientared.com/atendiv/aci.php>
- <http://www.adaptacionescurriculares.com/ejemplos.html>
- <http://www.apepalen.cyl.com/diversidad/diver/atdiver/1Adadap.htm>

3.4.- Medidas de coordinación

Para conseguir un trabajo organizado, sistemático y con resultados positivos hay que prever los momentos y tiempos de coordinación para compartir la información que sobre los alumnos se tiene y la toma de decisiones sobre la intervención. Para ello se hace aconsejable determinar reuniones periódicas con el tutor, el profesor de apoyo (si lo hubiera), los profesores de área y el departamento de orientación. Este seguimiento facilita mucho el conocimiento de la marcha del alumno y sus posibilidades reales de integración en el Centro.





SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento se realizará de la forma establecida con carácter general en el centro: cada profesor es responsable de su área y evaluará en coordinación con el resto de profesores y/o el profesor de educación compensatoria, en su caso. El tutor es el responsable del seguimiento de cada alumno de su tutoría, asesorado por el departamento de orientación y coordinado con todos los profesores que intervienen en su proceso de aprendizaje, especialmente en estos casos, profesor del taller de refuerzo del castellano y de compensatoria.

Se valorará el progreso del alumno de acuerdo con su adaptación curricular, revisando objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación.

Trimestralmente se informará a las familias sobre el progreso del alumno, a través de los boletines de notas, a los que se adjuntarán los informes que correspondan, según las adaptaciones curriculares que siga el alumno, además del informe del profesor de compensatoria, en su caso.

Adjuntamos la siguiente tabla de evaluación como elemento básico para determinar la competencia comunicativa del alumnado inmigrante, de tal manera que nos ayude a determinar la adquisición del idioma castellano.



EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DEL ALUMNADO INMIGRANTE

Claves:

NO=No Adquirido; CN=Casi Nunca; CS=Casi Siempre; SI=Sí Adquirido

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL

NO CN CS SI

1.	El alumno se encuentra en un periodo silencioso: reacciona a lo escuchado a través de gestos, dibujos, etc.				
2.	Produce y utiliza expresiones de relación social: saludos, despedidas, presentaciones, identificaciones personales.				
3.	Utiliza en clase expresiones para llamar la atención del profesor, de los compañeros, para pedir permiso, para expresar necesidades.				
4.	Utiliza expresiones para preguntar por el nombre de las personas y las cosas.				
5.	Utiliza expresiones que manifiestan acuerdo o desacuerdo, gusto o desagrado.				
6.	Solicita la repetición de lo dicho.				
7.	Solicita que se escriba algo y/o que se deletree.				
8.	Entiende y ejecuta indicaciones sencillas en clase (siéntate, levántate, estate quieto, abre el libro, ven aquí, señala, dibuja, habla, escribe...).				
9.	Utiliza recursos para controlar la comunicación (¿puede repetir?, más alto, más despacio...).				
10.	Da y pide información sobre sí mismo y los demás: origen de procedencia, edad, dirección, teléfono, identidad, intereses...				
11.	Expresa y pide opinión sobre algo o sobre alguien.				

12.	Da y pide información sobre objetos en relación con su tamaño, forma, color, utilidad...				
13.	Expresa cantidades (números).				
14.	Localiza objetos/personas en el espacio (delante, detrás, encima, debajo, dentro de, fuera de, a la derecha, a la izquierda...).				
15.	Expresa y pregunta por sensaciones físicas placenteras o dolorosas.				
16.	Expresa y pregunta sobre estados de ánimo.				
17.	Es capaz de referirse a lo que le sucede a él y a los demás.				
18.	Hace sugerencias de aceptación y rechazo.				
19.	Describe situaciones, objetos y personas.				
20.	Narra acontecimientos o cuenta historias.				
21.	Expresa lo que sabe y no sabe hacer.				
22.	Manifiesta gustos y preferencias y pregunta por lo de los demás.				
23.	Expresa intenciones sobre su futuro próximo.				
24.	Expresa y obtiene información sobre experiencias y actividades realizadas con anterioridad.				
25.	Se expresa con claridad.				
26.	Se expresa con coherencia y corrección.				
27.	Utiliza la coordinación y la subordinación.				

COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

NO CN CS SI

1.	Conoce el alfabeto español.				
2.	Utiliza las correspondencias gráfico-fónicas.				
3.	Sigue instrucciones escritas.				
4.	Localiza una información escrita concreta.				
5.	Hace hipótesis sobre el contenido de un texto y confirma o reestructura esas hipótesis.				
6.	Ordena dibujos de acuerdo con un texto escrito.				
7.	.Completa los huecos en blanco de un texto escrito.				
8.	.Empareja dibujos, palabras o mensajes.				
9.	Hace frases que resumen el contenido de un texto escrito.				
10.	Resume el contenido de un texto escrito con un número determinado de palabras.				
11.	Reconstruye textos que han sido cortados y mezclados.				
12.	Contesta preguntas de verdadero/falso formuladas por el profesor.				
13.	Contesta a preguntas de comprensión literal.				
14.	Contesta a preguntas de comprensión interpretativa.				
15.	Contesta a preguntas de comprensión crítica.				
16.	Elabora preguntas para respuestas dadas.				
17.	Contesta a preguntas utilizando el lenguaje de manera clara, coherente y correcta.				
18.	Usa el lenguaje de forma creativa.				

No sólo es importante comprobar la competencia curricular del alumno inmigrante, sino también su proceso de integración, su actitud hacia el trabajo y el estudio y hacia sus propios compañeros. Adjuntamos una tabla de observación de alguno de estos aspectos.

Claves: NO = No Adquirido; CN = Casi Nunca; CS = Casi Siempre; SÍ = Sí Adquirido

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

NO CN CS SI

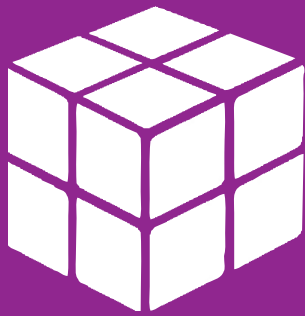
Hábitos de orden y normas					
1	¿Cumple los horarios estipulados?				
2	¿Hace un uso correcto de los espacios comunes?				
3	¿Baja y sube las escaleras con tranquilidad siguiendo las órdenes oportunas?				
4	¿Respeta el material común y el de los demás?				
5	¿Trae almuerzo?				
6	¿Hace un uso correcto de los servicios?				
7	¿Viene correctamente aseado?				
Hábitos de convivencia y relación					
8	¿Se agrupa con los otros compañeros?				
9	¿Juega? ¿Respeta las normas del juego?				
10	¿Acepta que le propongan participar en grupos?				
11	¿Busca estar solo, aislado?				
12	¿Busca sólo la compañía de otros compañeros de su país?				
13	¿Adopta actitudes agresivas o, por el contrario, es básicamente pasivo?				
Los compañeros:					
14	¿Lo aceptan?				
15	¿Se muestran dispuestos a ayudarlo?				
16	¿Le animan a jugar y/o a participar en sus actividades?				
17	¿Han adoptado una actitud inicial de acogida, pero se cansan al cabo de poco tiempo?				

18	¿Han aparecido actitudes de indiferencia, rechazo e incluso racistas?				
Hábitos de trabajo en el aula					
Material común e individual:					
19	¿Sabe dónde está el material común?				
20	¿Lleva todo el material individual necesario?				
21	¿Es cuidadoso con el material?				
22	¿Sabe dónde tiene que colocarse en cada actividad, ir a cada lugar del centro...?				
23	¿Se sienta correctamente?				
24	¿Molesta a los compañeros o es molestado por ellos?				
Actitud:					
25	¿Manifiesta interés por el trabajo?				
26	¿Hace el trabajo bien presentado y limpio?				
27	¿Acaba siempre el trabajo?				
28	¿Pide ayuda si la necesita?				
29	¿Elude hacer el trabajo si el profesor no le presta especial atención?				
Procedimientos de trabajo sobre el papel:					
30	¿Coge correctamente el lápiz?				
31	¿Sabe escribir?				
32	¿Deja márgenes?				
33	¿Se interesa por las nuevas tecnologías?				
34	¿Usa adecuadamente la calculadora?				
35	¿Y el ordenador?				
36	¿Manifiesta curiosidad intelectual?				
37	¿Sabe buscar información?				
38	¿Formula preguntas pertinentes?				

Las siguientes pruebas sirven para determinar la evolución y competencia en las diferentes áreas instrumentales, así como en otro tipo de aspectos referentes a la integración en el centro y en su grupo clase:

- http://www.todoeele.net/eslbiblio/EslBiblio_maint.asp?EslBiblioPage=4&EslInmld=139
- <http://www.iestierra.com/ORIENTACION/APOYO/evaluacionpsico/evaluacion%20inicial%20inmigrantes.pdf>





RECURSOS

5.- RECURSOS

5.1.- Del centro:

Mostramos a continuación algunos de los recursos que pueden utilizarse dentro de un centro educativo para favorecer la atención e integración del alumnado inmigrante.

5.1.1.- El trabajo en el aula

Para dar respuesta a la diversidad en el aula, y más teniendo en cuenta a aquellos alumnos que más dificultad pueden presentar por su incorporación tardía o por tener dificultades con el idioma, será interesante habilitar una serie de estrategias que posibiliten una atención educativa más global e integradora.

Estrategias organizativas y espaciales. Para favorecer tanto el aprendizaje de los contenidos como la integración, se puede realizar:

- **Trabajo en pequeño grupo**, ya que favorece la relación entre los alumnos a través de la cooperación y la colaboración. Es recomendable trabajar en ocasiones mediante talleres, que suponen un trabajo más autónomo y facilitan la interacción entre los alumnos.
- **Tutorización** en determinadas actividades por un compañero de aula, ya que el aprendizaje entre iguales es muy beneficioso. Aunque lo ideal es elegir a un alumno con buen nivel y actitud, debemos pensar que si existen dificultades con el idioma es conveniente situarle al lado de alguien de su misma nacionalidad, en caso de que sea posible.
- **Trabajo individualizado** con el alumno por parte del profesor, siempre que sea posible y en determinados momentos. Esto va a aportar seguridad al alumno ya que va a darse cuenta de la aceptación y atención por parte del profesor.
- **A la hora de situar en la clase al alumno**, ponerlo cerca del profesor, ya que ello favorece el contacto más cercano y continuo, así como un mayor control del mismo.
- **El material didáctico** que haya en el aula debe estar situado de tal manera que sea accesible. Este aspecto se convierte en especialmente relevante en Educación Primaria (biblioteca de aula, rincones de trabajo...)

Estrategias relativas a objetivos y contenidos. Para dar respuesta educativa a un alumno inmigrante debemos tener la capacidad de adecuar o adaptar algunos contenidos del currículo. Así tendremos en cuenta:

- Priorización de contenidos básicos, especialmente de aprendizaje de las técnicas básica de lectura, escritura y cálculo.
- Adecuación de los contenidos propios del currículo, sobre todo en determinadas áreas en las que puede aportarse una perspectiva intercultural.
- Priorización de objetivos y contenidos actitudinales que favorezcan la interculturalidad y la asimilación de determinados valores por parte del grupo.
- Programar alguna actividad que incida en el conocimiento de las diversas culturas que hay en la clase. Estas actividades fomentan el conocimiento de las mismas y favorecen así las actitudes y comportamientos integradores.

Estrategias en los procedimientos didácticos.

A través de ellos se va a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y su adecuada integración. Algunas cosas que se pueden hacer son:

- Crear un ambiente positivo donde el alumno se sienta seguro.
- Identificar el vocabulario y dominio de las estructuras que el alumno recién llegado posee. También es interesante ver qué conocimientos previos tiene, siempre que sea posible.
- Emplear apoyos visuales para completar las explicaciones, de tal forma que ayuden al alumno con mayores dificultades con el idioma. Esto puede acompañarse de una serie de estrategias para apoyar el desarrollo del vocabulario (diccionario personal de imágenes o bilingüe, por ejemplo).
- Fomentar la escritura de pequeños textos, para que vaya familiarizándose con nuestro alfabeto. Esto pensado sobre todo para aquellos alumnos que proceden de culturas cuyo alfabeto es muy diferente al nuestro.
- Adaptación de los materiales.
- Adaptación de las tareas, simplificándolas, sobre todo en cuanto a vocabulario para que el alumno las entienda. Se debe graduar la complejidad de las mismas.



- Antes de realizar una actividad es conveniente darle una información individualizada sobre lo que se va a trabajar y que le ayude a comprenderlo mejor.
- Desarrollar tareas de aprendizaje cooperativo.
- Buscar la motivación del alumno, procurándole recompensas adecuadas y evitando que se produzcan errores de forma reiterada.
- El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación puede ayudar al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategias relativas a la evaluación y temporalización. Son un aspecto importante a definir, ya que nos van a aportar una información muy útil, indicándonos el nivel del que vamos a partir como mostrándonos la evolución del alumno a lo largo de todo el proceso. Se presentan a continuación algunas de las posibles decisiones respecto a la evaluación que resultan beneficiosas para la atención de la diversidad cultural:

- Es importante realizar una evaluación inicial que contemple la exploración de las experiencias, intereses y vivencias del alumnado extranjero.
- Es muy importante evaluar el grado de adquisición de la lengua española.
- Evaluar en diferentes situaciones de aprendizaje.
- Si el desconocimiento del idioma es elevado se pueden considerar diferentes tipos de evidencias: observaciones, dibujos, grado de interés, textos bilingües...
- Utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación variados:
 - Observaciones.
 - Pruebas orales.
 - Pruebas escritas.
- Introducir en la práctica educativa la autoevaluación y la evaluación entre compañeros/as.

5.1.2.- Acción tutorial

Entendemos la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que su proceso educativo se desarrolle en condiciones lo más favorables posible. La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza aprendizaje. Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio del aprendizaje y por ello el Plan de Acción Tutorial trata de ser coherente con los principios y criterios educativos establecidos en el Proyecto Educativo del centro.

El objetivo fundamental del Plan de Acción Tutorial será el de contribuir al desarrollo personal del alumno. Esto, establecido de manera general para todo el alumnado tiene especial relevancia en el alumnado inmigrante, que procede de otras culturas y presenta otro tipo de formas de ver la vida.

Veremos así que hay una serie de objetivos que aunque van a ser generales para todo el alumnado pueden ayudar a integrar y a atender las necesidades del alumnado recién llegado de otros países:

- 1.- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en la vida del centro, fomentando en ellos el desarrollo de actitudes participativas.
- 2.- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - a) Realizar un seguimiento personalizado de este proceso para cada alumno/a tutorado.
 - b) Conseguir el grado de coherencia y coordinación suficiente dentro de los equipos educativos, para que la labor educativa sea eficaz y positiva.
- 3.- Contribuir al desarrollo, en los alumnos/as, de actitudes y comportamientos personales y sociales positivos., de su autoestima y sus capacidades afectivas, morales, estéticas... como motor de su maduración personal.
 - a) Que los alumnos adquieran un autoconocimiento ajustado, positivo y realista, que les permita tomar decisiones coherentes y realizables, de acuerdo con sus características y las circunstancias.
 - b) Desarrollar y fomentar actitudes de participación, respeto y solidaridad dentro del grupo clase y, en general, dentro del centro.
- 4.- Colaborar y asesorar a los tutores en la planificación de actividades para el desarrollo de la función tutorial; así como, en materia de organización, agrupamiento y dinámica de grupos, con especial atención al tratamiento flexible de la diversidad de actitudes, intereses y motivaciones del alumnado.
- 5.- Promover la cooperación entre el centro y la familia para una mayor eficacia y coherencia en la educación del alumnado.

- 6.- Colaborar con los profesores y familias en el afrontamiento de problemas: comportamientos asociales, conductas disruptivas, inadaptaciones, abandonos, fracasos escolares, etc. con objeto de prevenir el riesgo de conductas perjudiciales para el individuo y para la sociedad,

Para conseguir todos estos objetivos, el PAT desarrolla actuaciones en tres ámbitos concretos:

- 1) Atención individualizada al alumnado
- 2) Atención a las familias
- 3) Atención a los grupos del centro

Atención individualizada al alumnado:

a) Para facilitar el seguimiento personalizado de la evolución académica y personal de los alumnos los tutores mantendrán entrevistas individuales especialmente en los casos de alumnos necesitados de una atención especial.

b) Los alumnos que se encuentren en situación de riesgo de no alcanzar los objetivos del curso o etapa a la vista de su rendimiento académico, que puedan encontrar problemas de adaptación escolar al comienzo del curso o que tengan especiales dificultades para tomar una decisión sobre su futuro académico y profesional serán objeto de una atención preferente.

c) Los alumnos que forman parte de programas específicos de atención a la diversidad, recibirán una atención tutorial complementaria por parte del profesorado que atiende dichos programas.

d) Para la atención y asesoramiento individual a los alumnos, los tutores contarán con la colaboración del Departamento de Orientación.

e) En el asesoramiento individual se seguirá preferentemente un enfoque no directivo, facilitando que sea el propio alumno quien tome sus propias decisiones y adopte sus compromisos.



Atención a las familias:

a) A principio de curso cada tutor mantendrá una reunión informativa con los padres de los alumnos de su grupo. Los grupos de alumnos que viene por primera vez al centro, serán recibidos previamente por el Equipo Directivo.

b) Los tutores y todos los profesores del centro dispondrán de una hora semanal para atender individualmente a las familias con el fin de atender sus demandas, intercambiar información sobre aspectos que resulten relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje y promover la cooperación de los padres en la tarea educativa que desarrolla el profesorado.

c) El tutor facilitará, en su caso, las entrevistas que los padres deseen mantener con los profesores del grupo.

d) Los tutores mantendrán informados a los padres sobre las situaciones de inasistencia, abandono y conflictividad de sus hijos, que puedan darse a lo largo del curso y buscarán su cooperación en la adopción de medidas correctoras.

e) Así mismo, mantendrán una comunicación fluida con los padres de aquellos alumnos con pocas posibilidades de superar el curso para informarles sobre las opciones académicas de que disponen.

f) La cooperación de los padres con el centro en la tarea educativa será un objetivo a promover por todo el profesorado, a través del intercambio de información y de la búsqueda de compromisos mutuos.

Atención a los grupos del centro

Se tendrá una hora semanal de tutoría, con una consideración no como una materia más del currículo, sino más bien como un espacio para el análisis y la reflexión sobre los procesos de aprendizaje, la convivencia en el Centro, la dinámica del propio grupo, el funcionamiento del instituto, la participación del alumnado en la dinámica escolar y el futuro académico y profesional.

5.1.3.- Programa de compensatoria

Ya hemos citado los grupos de compensatoria en el apartado 3.3.3.1 de esta guía, pero no está de más recordar que es una de las medidas del centro pensadas tanto para los alumnos inmigrantes como para alumnos que se incorporan tarde al sistema edu-

cativo, que presenten un desfase entre su nivel de competencia curricular y el curso en el que se encuentren escolarizados.

La decisión de incorporación de un alumno a este programa, la toma el Orientador del Centro y Jefatura de Estudios, basándose en los siguientes criterios:

- a. Grado de necesidad detectada
- b. Recursos humanos y organizativos existentes
- c. Predisposición del alumnado
- d. Asentimiento familiar
- e. Perspectivas de aprovechamiento

Esta inclusión, estará sujeta a revisión continua a lo largo de toda la etapa y, en cualquier caso, deberá revisarse al comienzo de cada curso escolar.

El programa consiste en realizar un agrupamiento flexible fuera de las aulas del grupo de referencia.

Se les atiende en las áreas de: Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés no suponiendo esta modalidad, en ningún caso, la falta de integración en el grupo de clase y de su nivel educativo correspondiente.

Se respetan en todo momento, los objetivos mínimos del nivel del grupo de referencia, de tal manera que los alumnos lleguen a alcanzar el nivel curricular oficial.

Para asegurar su funcionamiento y efectividad, se lleva a cabo un proceso de coordinación entre los equipos docentes implicados, los profesores de Compensación Educativa y el Orientador. Los profesores de cada materia, asimismo, van a realizar las Adaptaciones Curriculares necesarias, tomando como referencia las programaciones generales del grupo de referencia y nivel de competencia curricular de cada alumno.

La Evaluación del alumno, es llevada a cabo por el profesor responsable de la materia en colaboración con el de compensación educativa, tomando como punto de referencia los criterios marcados en la programación didáctica realizada en cada nivel, respetando en todo caso el nivel de competencia curricular en el que se encuentra cada alumno.



5.1.4.- Taller de refuerzo del castellano



El programa se concibe como inmersión lingüística y refuerzo educativo (de las áreas instrumentales, del vocabulario y procedimientos de otras áreas, de hábitos escolares, planificación de tiempos, etc.). Tiene también la vertiente de programa de acogida e inclusión social, así como de programa para la educación intercultural. Su objetivo es socializar e integrar a los alumnos, motivarlos hacia el aprendizaje en general y el aprendizaje lingüístico de manera especial, hacer que entiendan que la lengua de acogida es su vínculo principal con el contexto próximo. Se procura desarrollar las destrezas básicas: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita, interacción. Se trabaja el vocabulario básico de las diferentes asignaturas y se inicia a los alumnos en las técnicas cognitivas básicas: resumen, subrayado, definición, cuadro sinóptico, planificación del tiempo o uso de la agenda.

El ideal es la personalización o individualización de la enseñanza, que el alumno establezca su propio ritmo de aprendizaje, el activismo o participación constante del alumno. Se trabaja tanto la lengua oral como la escrita y también cuestiones de cultura y sociedad, normas, valores, tradiciones, historia, es decir, la educación en valores como la cultura del esfuerzo, el respeto y la convivencia intercultural, el trabajo en equipo y la integración.

Para ello, y dentro del horario lectivo, se puede realizar un Taller de refuerzo durante dos periodos lectivos de lunes a viernes (10 horas semanales) o el tiempo que se estime adecuado y posible en cada centro. Es imprescindible que quien imparta el taller tenga la formación adecuada para poder atender las necesidades de este tipo de alumnado.

Los alumnos seleccionados estarán todos juntos en el aula, pero entre ellos habrá heterogeneidad: un grupo de principiantes, aunque no partan del cero absoluto, más o menos un nivel A1 del Marco Común Europeo (MCER), y otro con un nivel algo superior, de un nivel A2 o incluso cercano a un nivel B1, que aún tendrá serias carencias de cara a alcanzar el título de secundaria y en clara desventaja respecto de sus compañeros nativos. En este grupo habrá

personas con cierta capacidad de comunicación, aunque con escasez de vocabulario y sintaxis, que comete continuas incorrecciones y tiene una adquisición lingüística precaria y apresurada. Este aspecto es importante, ya que no se trata de un taller de aprendizaje del castellano sin conocimientos previos del idioma.

La finalidad del aula es conseguir la reincorporación lo más rápida posible de los alumnos inmigrantes a sus grupos de referencia en condiciones de igualdad con sus compañeros nativos.

Debe considerarse el grado de competencia inicial de cada alumno, la proximidad de la lengua y cultura de origen con el castellano. Esto puede determinar el que un alumno permanezca en el aula de inmersión hasta final de curso o que se reincorpore al aula normal mediado el curso escolar. En cada caso habrá que dictaminar basándonos en las producciones orales y escritas del alumno, su trabajo, sus ganas de volver al grupo de referencia... Las opiniones de los profesores de las distintas materias impartidas al alumno, así como la de Jefatura de Estudios, el profesor de español y el Departamento de Orientación serán capitales en este aspecto y deben ser tenidas en cuenta.

Es también imprescindible el intercambio con los profesores de otras materias para conocer el material que se imparte y poder apoyar en el aula de inmersión lingüística la adquisición del vocabulario y conceptos básicos de cada una.

Se necesita igualmente la coordinación con el Departamento de Orientación y con el equipo directivo, especialmente con la Jefatura de Estudios.

También es importante el contacto con los responsables de programas especiales del centro (Diversificación, Compensatoria, Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo, Biblioteca...).

En principio, la estancia máxima deseable en el aula de inmersión de los alumnos es de un curso escolar. En cada curso, se comienza desde un "nivel cero" (abecedario, fórmulas de saludo, vocabulario básico, estructuras sintácticas simples...). Se estudiarán los casos que aconsejen una distinta actuación y se propondrá una propuesta motivada de incorporación al programa de Inmersión Lingüística para más de un curso si procede.



Adjuntamos algunos links interesantes con material para poder trabajar en este taller:

- <http://www.todoele.net/>
- <http://marcoele.com/>
- <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/default.htm>
- <http://formespa.rediris.es/canciones/>
- <http://www.carei.es/portada.php>
- <http://espanolparainmigrantes.wordpress.com/category/juegos/>
- <http://apiedeaula.blogspot.com/>
- <http://alumnadoextranjero.blogspot.com/>
- <http://9letras.wordpress.com/verbos/>
- <http://www.homeeducationresources.com/FREEspanish.htm>
- <http://marenas.wordpress.com/>
- <http://www.docentestic.es/juegos>
- <http://www.avempace.com/articulo/xi-materiales-para-las-clases>
- <http://www.iespravia.com/inmigrantes/matematicas/Vocabulario.pdf>
- [http://recursoseducativos-isanaji.wikispaces.com/RECURSOS+IMPRI
MIBLES+PARA+EDUCACION+INFANTIL+Y+PRIMARIA](http://recursoseducativos-isanaji.wikispaces.com/RECURSOS+IMPRI
MIBLES+PARA+EDUCACION+INFANTIL+Y+PRIMARIA)
- <http://misprimerassemanasenelauladeenlace.blogspot.com/>

5.1.5.- Alumnos Ayuda

El Programa de Alumnos Ayuda, surge para mejorar y fomentar una adecuada convivencia en el centro, partiendo de la idea de que la ayuda entre iguales, es una herramienta fundamental para conocer la realidad de los problemas diarios de convivencia escolar y de las relaciones que se establecen de manera interna en los grupos de alumnos.

Por tanto, se basa en la implicación de los propios alumnos, para solucionar sus conflictos y mejorar sus relaciones, haciendo de mediadores.

El programa puede ir dirigido a la E.S.O. y al último ciclo de Educación Primaria. En cada uno de estos cursos, se selecciona a 2 alumnos por grupo-clase, quienes están dispuestos a detectar situaciones de conflicto y a poner en juego sus habilidades como mediadores para resolver aquellas situaciones en las que tengan capacidad de intervenir. Los problemas con los que trabajarían serían del tipo: enfrentamientos, problemas de integración en el grupo, malentendidos y rumores, absentismo, pequeñas extorsiones...

Para ello, los Alumnos Ayuda, son formados durante el primer trimestre del curso, por el Orientador, con el fin de adquirir y aumentar sus capacidades de Observación, Reflexión, Comunicación y Emocionales, así como aprender algunas técnicas o actitudes y pasos adecuados ante la resolución de problemas (analizar el pro-

blema desde diferentes puntos de vista, superar el egocentrismo, escucha activa, asertividad, empatía....)

Todo ello, se lleva a cabo con una previa información del programa a las familias, y su posterior seguimiento, con el fin de buscar una mayor coordinación e implicación de las mismas.

En el caso de haber algún alumno inmigrante o de nueva incorporación y especialmente si tiene dificultades con el idioma, desde el programa de Alumnos Ayuda se le presta la atención necesaria para favorecer su incorporación al centro y especialmente al grupo. Para ello se realiza una labor de observación sobre su evolución, que puede hacer necesario en algún momento un acompañamiento que le ayude a situarse, al menos en los primeros días.

Adjuntamos algunas páginas donde aparece información sobre este programa:

- <http://convivencia.wordpress.com/2011/03/10/programa-alumnos-ayuda-delhuyar/>
- <http://convivenciaccv.blogspot.com.es/p/alumno-ayuda.html>
- http://iessantapola.es/Departaments/Orientacio/paz/PROGRAMA_ALUMNO_AYUDA.htm

5.1.6.- Profesionales no docentes: el trabajo de integración social.

Es necesaria en los centros la habilitación y contratación de figuras que trabajen determinados aspectos que se escapan a la atribución docente. Por ello, es importante la existencia de profesionales que se ocupen de intervenciones relacionadas con aspectos sociales y convivenciales.

Así vemos que diversos profesionales que trabajan aspectos sociales pueden ser de gran utilidad en un centro educativo. Estos, pueden realizar en el sistema educativo funciones relacionadas con:

- **En el centro:**
 - Colaborar en la programación del Plan de Convivencia del centro
 - Intervenir con los alumnos en el proceso de adquisición de habilidades de autonomía personal y social.

- Estimulación de la comunicación constructiva del alumno con su entorno.
- Colaboración en la resolución de conflictos mediante la aplicación de técnicas específicas (mediación, análisis y toma de decisiones).

- **En el entorno familiar:**

- Información y soporte a las familias en relación al proceso de integración social del alumno.
- Coordinación con los Servicios Sociales que garantice una actuación conjunta en la gestión de ayuda y asesoramiento.
- Soporte específico a las familias en casos de absentismo escolar.

- **En el entorno social:**

- Colaboración con los Servicios Sociales en la dinamización del tiempo libre de alumno en situación de riesgo social.
- Coordinación con los Servicios Sociales del municipio responsable de la seguridad y bienestar del alumno.
- Colaboración en programas de sensibilización social del barrio en relación a temas que condicionan el proceso de integración social del niño/a y jóvenes (ejemplo: Para la salud, prevención de drogodependencias...)



En el campo de la integración y multiculturalidad. Todos aquellos centros que tengan un elevado nivel de multiculturalidad precisarán programar acciones y actividades tendentes a fomentar la convivencia de los diferentes colectivos: juegos, fiestas, concursos... Todo ello podría recaer en un Integrador Social, cuya formación favorecería este proceso.

Esta labor puede ser realizada por diferentes profesionales de lo social: Técnicos en Integración Social, Educadores Sociales, Trabajadores Sociales...

5.2.- Recursos comunitarios:

5.2.1.- Aulas de inmersión lingüística

En nuestra Comunidad Autónoma existen una serie de medidas para la atención del alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma, las cuales se desarrollan tanto en centros públicos como en centros concertados.

En todos los IES, cuando se matriculan alumnos en los que se detectan deficiencias lingüísticas y desfases curriculares, se derivan a

una de las tres aulas de inmersión lingüística existentes en Logroño, donde son atendidos por profesorado especializado. Hay dos aulas en un colegio público (C.P. "San Francisco") y una en un centro concertado (Colegio "Escuelas Pías").

En las aulas de inmersión lingüística se lleva a cabo una educación intercultural, fomentando la cooperación entre alumnos de distintas culturas y facilitando la participación escolar de todo el alumnado.

Los alumnos suelen permanecer entre tres y seis meses, dependiendo de su dominio del castellano y de su competencia curricular.

En un primer momento, las actividades del aula de inmersión se centran en la lengua oral, para pasar posteriormente a afianzar el nivel de lectoescritura.

Al finalizar su periodo de inmersión lingüística, se emite un informe sobre las competencias adquiridas al Jefe de Servicio de Atención a la Diversidad y Promoción Educativa, quien decide su reincorporación en su centro de referencia.



Algunas páginas interesantes sobre este tipo de recurso son:

- <http://web.educastur.princast.es/proyectos/aco-gida/aulas.htm>
- <http://www.avempace.com/programas/programa-de-inmersion-linguistica>
- <http://blog.educastur.es/aula/>
- <http://www.avempace.com/programas/programa-de-inmersion-linguistica>
- http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/inmersionlinguistica.htm

5.2.2.- Servicios de mediación intercultural

La Consejería de Educación tiene un convenio con una asociación (YMCA) que se encarga de este aspecto.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja tiene un convenio con la entidad YMCA para el desarrollo del programa "Mediación escolar con población inmigrante" En el marco de este programa se oferta una vía de colaboración entre los centros educativos de La Rioja y dicha entidad para:

- Apoyo en la acogida de familias que llegan al centro y necesitan conocer el funcionamiento del mismo y del sistema educativo
- Traducción de documentación e información que se entrega a las familias: notas, faltas, cartas explicativas...
- Relación centro-familia: estableciendo canales de comunicación que posibiliten el entendimiento
- Formación y sensibilización de los tutores para comprender las claves socioculturales que ayuden a acercarse y comprender mejor al alumnado inmigrante.

Para solicitar este servicio hay que ponerse en contacto con la entidad YMCA y solicitar cita en el tel **941 237 170** o en el **email: lariojamediacion1@ymca.es**

Para más información sobre esta entidad y la labor que realiza:

- <http://www.ymca.org.es/article194.html>
- <http://www.ymca.org.es/article291.html>

5.2.3.- Otros servicios comunitarios

Ayuntamiento de Logroño. Servicios Sociales municipales

Los Centros de Servicios Sociales son recursos desde los que el Ayuntamiento de Logroño garantiza a los ciudadanos el derecho a recibir una atención integral de carácter social. En estos centros se informa, orienta y ayuda a resolver las necesidades sociales de los ciudadanos.



Están formados por un equipo de profesionales (Trabajadores Sociales, Educadores Sociales, Psicólogos) formados en la atención de necesidades sociales para informar y orientar sobre recursos y gestionar prestaciones sociales, ayudas técnicas, económicas, etc; apoyar a individuos, grupos y familias con dificultades sociales y asesorar a entidades que trabajan e inciden en el ámbito de la acción social.

Los Servicios Sociales prestan servicio a la población en general: personas y familias, menores, jóvenes, adultos y mayores en situación de dificultad personal, social y/o familiar.

Cuando desde un centro educativo se detecte o se tengan indicios de alguna situación problemática en el menor o en su familia,

el tutor o cualquier profesional educativo del centro puede ponerse en contacto con los Centros de Servicios Sociales, bien para dirigir a la familia a los mismos, o para proceder a una valoración del la problemática observada. En el primer caso, se orientará a la familia a acudir personalmente al Centro de Servicios Sociales de su zona para concertar una cita con los trabajadores sociales. En el caso de que sea el centro educativo el que se ponga en contacto, puede llamar por teléfono y hablar con el Trabajador Social que le corresponda por domicilio, para transmitir la información y demanda al objeto de valorar las actuaciones pertinentes. La actuación de estos profesionales está supervisada por un Director de Zona, con quien podemos también contactar para coordinar actuaciones en el mismo centro.



ZONA	Nombre	Dirección	Teléfono	Horario
CASCO ANTIGUO	CASCO ANTIGUO	Mayor, 17 - 29	941 25 55 87	L-V 9,00 h. a 14,00 h.
SUR ESTE	LA RIBERA	B. Mena y Navarrete, 29-31 (entrada por Plaza Maestro Lope)	941 23 57 33	
ESTE	LOBETE	Obispo Blanco Nájera, 2 (entrada Obispo Rubio Montiel)	941 24 77 04	L-V 9,00 h. a 14,00 h.
CENTRO SUR	EL PARQUE	Santa Isabel, 6 bajo	941 26 28 59	
CENTRO SUR	ACESUR	Doctor Múgica, 27-29 (entrada Plaza Acesur)	941 25 24 35	
OESTE	LAS FONTANILLAS	Poniente, 14	941 20 48 28	
Barrio de VAREA	VAREA	Artesanos, 2	941 25 86 39	MM 9,00 h. a 14,00 h.
Barrio de LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	Piqueras, 89	941 25 86 38	X y V 9:00 h. a 14:00 h.
Barrio de YAGÜE	YAGÜE	Salamanca, 23	941 20 68 28	L y J 9:00 h. a 14:00 h.

Una vez valorada la demanda, los Servicios Sociales de la zona iniciarán la actuación que corresponda; además de la gestión de las prestaciones sociales y/o ayudas económicas que en su caso tenga derecho el menor y su familia, podrá determinarse otro tipo de intervención de carácter socioeducativo y psicológico, con la intervención de profesionales de los equipos de intervención social comunitaria o derivándolos a los Servicios Sociales especializados.

Entre los primeros se puede valorar:

- Intervención socioeducativa familiar con la intervención conjunta de un Educador y un Trabajador Social
- Inclusión del menor en alguno de los Proyectos de intervención socioeducativa con menores en medio abierto con Educadores de Calle
- Proyecto de intervención con familias en riesgo social: intervención educativa y terapia familiar, a través de un equipo de profesionales del ámbito social, educativo y psicológico.

En el segundo caso se valoraría conjuntamente con los Servicios Sociales especializados del Gobierno de La Rioja, la aplicación de otras medidas de protección del menor: atención temprana, dependencia, salud mental, etc.



Cualquier aclaración o información que se requiera además sobre los Servicios Sociales municipales, puede ser también consultada en la **Unidad de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño, tel. 941 277 070**
email: sociales@logro-o.org

Más información:

Web del Ayuntamiento de Logroño:

<http://www.logro-o.org>

Guía Social

http://www.logro-o.org/favoritos/enlaces_mas_info/LOGRO%C3%91O%20SOCIAL.pdf

En otras localidades de La Rioja, acudir a los respectivos centros de Servicios Sociales o al Ayuntamiento para más información.

Programa “Logroño entre todos”

El Programa “Logroño entre todos” es una actuación enmarcada dentro del “Plan Local de Convivencia e Integración” que el Ayuntamiento de Logroño desarrolla desde hace varios años. Desde este programa se desarrollan una serie de proyectos y actuaciones que van encaminadas a favorecer la integración de los nuevos ciudadanos inmigrantes en nuestra ciudad. Algunas de las actuaciones más relevantes son:

- Información y asesoría social, jurídica, extranjería, etc. a personas inmigrantes
- Asesoría y formación en los procesos de reagrupación familiar, talleres para padres y para adolescentes reagrupados...
- Mediadores interculturales
- Traductores e intérpretes: árabe, urdú, rumano, inglés, francés y lenguas africanas
- Clases de castellano
- Cursos de formación y talleres para inmigrantes: habilidades sociales, pre-laborales, ocupacionales
- Grupos de capacitación y formación en diversos aspectos de ciudadanía.
- Actuaciones de sensibilización

A estos servicios puede acceder libre y gratuitamente cualquier ciudadano, y se puede remitir a las familias para que les ayuden y asesoren en sus necesidades. También desde el centro educativo se puede solicitar información o servicios del programa.

El Programa se coordina desde el centro “**Logroño entre todos**”, en la C/ Múgica nº 27, tel. 941 271 217

<http://www.logroñoentretodos.es>

Cualquier aclaración o información que se requiera además sobre estos servicios puede ser también consultada en la Unidad de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño, tel. 941 277 070 y en el **email: sociales@logro-o.org**

Otras entidades y recursos

En la ciudad de Logroño y en otras localidades existen varias entidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, etc, que en colaboración y subvencionadas por Ayuntamientos y Comunidad Autónoma desarrollan actuaciones de apoyo y programas dirigidos a la población inmigrante y de sensibilización a para población en general.

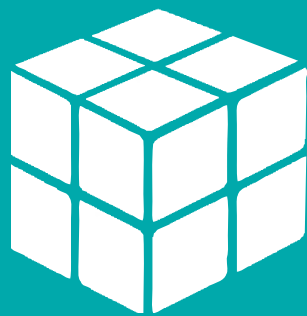
Dentro de estas actuaciones, generalmente gratuitas para los ciudadanos, encontramos diversos servicios como: asesoría jurídica, laboral, bolsas de empleo, traducción, cursos de alfabetización y un sinnúmero de actividades y recursos de integración y convivencia.

La mayoría de estas entidades integran la Mesa por la convivencia que es un órgano participativo y consultivo del Ayuntamiento de Logroño que reúne a asociaciones de inmigrantes y entidades de que participan en el ámbito de la integración de inmigrantes y convivencia intercultural.

Entre estas entidades encontramos asociaciones de inmigrantes de todas las procedencias mayoritarias de los ciudadanos extranjeros de Logroño: Rumanía, Pakistán, Marruecos, Latinoamérica: Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Argentina, República Dominicana; África subsahariana: Senegal, Malí, Ghana, República Democrática de Congo, Guinea Ecuatorial, Guinea Conackry, Costa Marfil, etc. Entidades que agrupan a mujeres inmigrantes: Asociación Intercultural de Mujeres de La Rioja AMIRAS, Arabella (mujeres árabes), Amdelar (mujeres latinoamericanas) Amáfrica (mujeres de África subsahariana)... Área de inmigración de Sindicatos (CCOO Cite-Rioja, UGT, USO) Federación de Asociaciones de Vecinos, ONGs (Rioja Acoge, Cáritas, Cruz Roja, YMCA...)

Puede consultarse un listado de éstas y forma de contacto en <http://www.logroñotentretodos.es/plan-local-de-integración/miembros-mesa-por-la-convivencia/>





MATERIALES DE TRABAJO

6.- MATERIALES DE TRABAJO

6.1.- Materiales de apoyo en el aula

Algunos materiales que pueden ayudar al profesorado son:

- Materiales para una acción educativa intercultural Vivamos la diversidad. Los libros de la catarata. 1998.

También puede encontrarse en las páginas Web:

1. Magreb:

<http://www.edualter.org/material/vld/magrib.htm>

2. África Subsahariana:

<http://www.edualter.org/material/vld/africa.htm>

3. Centro y Sud-américa:

<http://www.edualter.org/material/vld/amllat.htm>

Para que funcionen las actividades es necesario instalar previamente el programa Clic 3.0 en el ordenador.

Lo encontrarás en:

<http://www.xtec.es/recursos/clic/esp/info/download.htm>

- **El Islam explicado a nuestros hijos,**

Tahar Ben Jelloun, Ed. RBA Libros

- **El Islam explicado a los niños.**

Juegos y actividades para fomentar la convivencia. Günther, Sybille (Adecuado para Ed. Infantil y primer ciclo de Primaria).

- **Viaje a la esperanza.**

Materiales para el estudio de las migraciones en la ESO .

En la página web .

http://www.cnice.mecd.es/recursos/secundaria/transversales/viaje_esperanza/home.htm

- **Testimonios de migrantes.**

BBC mundo.

Página web

<http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2004/emigracion/default.stm>

- **“La inmigración explicada a mi hija”.**
Sami Nair, Ed. DeBolsillo. Plaza y Janés.
- **Enlaces sobre los diferentes países hispanohablantes**
Página web
http://lang.rice.edu/janv/Paises_links/Paises_links.html

CUENTOS DEL MUNDO

- **Selecciones bibliográficas para Primaria y Secundaria**
realizadas por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
Página web
<http://www.fundaciongsr.es/guias/seleccion.htm>
- También por la misma fundación:
De aquí y de allí. Relatos de diferentes culturas.
Página web
<http://www.fundaciongsr.es/pdfs/salamanca/ida/deaqui.PDF>
- **Cuentos de autores de todo el mundo de habla hispana.**
En las siguientes páginas web:
 1. **El libro de los cuentos del mundo**
<http://www.waece.org/cuentos/>
 2. **Proyecto Sherezade**
<http://home.cc.umanitoba.ca/~fernand4/index.html#anchor206411>
- **Taller de cuentos.**
Cuentos tradicionales de algunas culturas.
En las páginas web:
http://www.aulaintercultural.org/rubrique.php3?id_rubrique=14
<http://www.xtec.es/recursos/cultura/contes.htm>
- **Historias de debajo de la luna,**
(provenientes de personas de distintas nacionalidades que viven en España)
En la página del Centro Virtual Cervantes.
<http://cvc.cervantes.es/aula/luna/>



- **El viaje de Ana.**

Historias de migración contadas por jóvenes.

En la web del Consejo de la Juventud de España.

<http://www.cje.org/publicaciones.nsf/docs/5EDD3PISAZ!opendocument>

JUEGOS DEL MUNDO

- **800 JOCS INFANTILS d'arreu del món**

Puede descargarse- también en castellano- una base de datos con juegos de todo el mundo

en la web:

<http://www.xtec.es/~rbadia/index2.htm>

- **Otros juegos del mundo se pueden encontrar en las páginas:**

Jóvenes por la igualdad

<http://www.joves.org/jocs.html>

FORUM Barcelona

<http://www.barcelona2004.org/esp/eventos/juegos/mancala.htm>

Ludoteca

http://www.aulainterultural.org/rubrique.php?id_rubrique=17

- **VVAA "Juegos de todas las culturas".**

Juegos, danzas, música... desde una perspectiva intercultural. Inde Publicaciones 2002

• **Otros juegos.**

- **El camino de las estrellas,**

actividad avanzada de español como 2ª lengua.

En la web

<http://www.ucm.es/info/especulo/ele/xacobeo.html>

• **Jóvenes del mundo.**

Programa de comunicación internacional/intercultural

Página web

<http://www.joves.org/Ojdm8.htm>



- **Un mapa para un mundo solidario: El planisferio de Peters.**

Información y actividades

en las páginas

<http://www.jimena.com/mapas/Peters.htm>

<http://solidaries.org/monografic/mapa/>

- **Descubre el Sur (Guía para educación primaria).**

En la web de Ayuda en Acción:

<http://www.ayudaenaccion.org/contenidos/documentos/Descubreelsur.pdf>

MATERIALES DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE DEL CASTELLANO

<http://www.educarm.net/udicom> (INFANTIL)

<http://www.upv.es/camille/>

<http://www.knm.fi/babelnet/> (INFANTIL)

<http://www.cvc.cervantes.es/aula/>

<http://www.design-nation.info/celia/ele/>

<http://www.eldigoras.com/ling01basa03.html>

<http://www.carmengp.com/caste/> (INTERACTIVO)

<http://www.sgci.mec.es/usa/materiales/> (ACTIVIDADES PDF)

<http://www.trentu.ca/spanish/masarriba/sitemap.htm>

http://www.terra.es/pers_onal6/bardonmanuela/ele.htm+ejercicio+s+articulos+espa%C3%B1ol&hl=es (WEBS ELE)

<http://www.zonaele.com/> (INTERESANTE)

<http://www.cnice.mecd.es/>

<http://www.niles-hs.k12.il.us/DAVMAL/Clases/Sp1i/EnEspanol1.htm>

<http://www.ihes.com/bcn/spanish/boletin/boletin19/sp5.html>

(VOCAB / ORTOG /TXTS CURIOSOS)

<http://www.elemadrid.com/en/Spanish-Tutorial-0205.html>

(ELEMADRID_Funtamental)

<http://www2.marianopolis.edu/spanish/SpanishIII/> (UDS_MIX)

<http://cineeel.blogspot.com/>



6.2.- Habilidades de interacción social y convivencia

Para que los alumnos se sientan cómodos e integrados en el aula desde el principio y continúen con confianza en sí mismos, hay que facilitarles un clima adecuado, tanto en la clase como fuera de ella (en el recreo, en actividades organizadas por el centro, en horario extraescolar) y propicio para favorecer una convivencia constructiva y no discriminadora entre los miembros del grupo.

Mediante consenso con los otros profesores/as, podemos establecer a este fin nuestras propias pautas de trabajo o buscar en la

literatura pedagógica programas y materiales ya elaborados y secuenciados, como por ejemplo:

- **“Programa de Competencia Social”** Manuel Segura Morales. Editado por algunas consejerías de educación (Canarias, Cataluña...). Puede encontrarse información en Cuadernos de pedagogía. Nº 324, mayo de 2003
- **“Somos protagonistas de nuestro mundo”,**
Alboan ONGD.
Información en la página Web
<http://www.alboan.org/> (Áreas de trabajo / Educación en solidaridad / Materiales / Unidades didácticas)
- **Programa “A todo color”,**
FERE Madrid.
Información en la página Web
<http://www3.planalfa.es/feremadrid/publi-atc.htm>
- **Módulo “Aprender a vivir juntos en la escuela”,**
Junta de Andalucía
Puede descargarse en la página Web
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/55321/libpri16.pdf>



6.3.- Otros recursos complementarios

- **Materiales sobre cine y valores.**
Seminario Permanente de Educación para la paz de Badalona (SPEB),
Se encuentran en la página web
<http://www.edualter.org/material/intcine/indexe.htm>
- **Racismo e Interculturalidad.**
Diversos recursos didácticos en las páginas web:
<http://www.fuhem.es/CIP/EDUCA/portada.htm>
<http://www.pangea.org/directori/indexes.html>

- **Las diversas caras del racismo.**

Materiales didácticos de reflexión sobre inmigración desde el papel de los medios de comunicación (Para Ed. Secundaria)

Página web

<http://www.edualter.org/material/ejido/>

- **Un mundo lleno de colores: Reflexiones y actividades en el día internacional contra el racismo.**

Plan andaluz de educación para la cultura de la paz.

Página web:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/dgoes/scripts/INTERES/PAZ/pizarr1.pdf>

- **“El racismo explicado a mi hija”**

Tahar Ben Jelloun Ed. Alfaguara.

- **European Commission against Racism and Intolerance.**

Experiencias y recursos educativos en inglés y francés

en la web:

http://www.coe.int/T/E/human_rights/Ecri/3-Educational_resources/

- **Actividades de CLIC. Pueden descargarse en las páginas:**

1- Educar para la solidaridad I

(Primaria)

<http://www.xtec.es/recursos/clic/esp/act/soci/act64.htm>

2- Educar para la solidaridad-II

(Primaria / ESO 1º)

<http://www.xtec.es/recursos/clic/esp/act/soci/act89.htm>

3- Cuento para la tolerancia

(Infantil / Primaria 1º)

<http://www.xtec.es/recursos/clic/esp/act/soci/act56.htm>



Para que funcionen las actividades es necesario instalar previamente el programa Clic 3.0

desde la página:

<http://www.xtec.es/recursos/clic/esp/info/download.htm>

- **Aprender a vivir juntos en la escuela**

Módulos didácticos para el 1er ciclo de Ed. Primaria.

Puede descargarse en la página de la Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/55321/libpri16.pdf>

- **Educación para la convivencia y para la paz.**

José Luis Zurbano Díaz de Cerio Libros que se encuentran en formato PDF **en las páginas:**

Secundaria

http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/conv_sec.pdf

Primaria

http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/conv_pri.pdf

Infantil

http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/conv_inf.pdf

- **Proyecto de investigación “Educar para la convivencia”, Junta de Andalucía .Página web:**

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/valores/educar_convivencia.pdf

- **¡Con ése no quiero jugar!. Cómo tratar el rechazo y la discriminación.**

(Actividades para Educación Infantil) Heike-Baum,.
Ed. Paidós

- **La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla.**

Algunas páginas web con ideas y propuestas:
Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/valores/convivencia.pdf>

- **MECD**

http://www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia_escolar/index.html



- **Materiales de apoyo para Educación de la Convivencia.**

En la **página web** del Ministerio de Educación del Gobierno de Chile

http://www.mineduc.cl/convivencia/materiales_apoyo.htm

- **Unidad didáctica : "Somos diferentes, somos iguales".**

Madrid U.E.Compensatoria

Se puede descargar en

<http://www.orientared.com/archivos/iguadif.pdf>

Por otra parte, la propia dinámica escolar y sus interacciones da lugar a divergencias que pueden ser oportunidades para avanzar o retroceder en la convivencia, según cómo las afrontemos (el hecho de no afrontarlas dará lugar a un proceso creciente de incomunicación, desconfianza, temores, malentendidos, etc).

Por tanto, como parte esencial de esta convivencia en la diversidad, debe estar presente en la normal actividad de la clase el aprendizaje y uso de estrategias dirigidas a este fin, tales como:

- Análisis de las situaciones conflictivas
- Escucha activa
- Negociación
- Mediación
- Toma de decisiones por consenso
 - Creación en el grupo de un ambiente de confianza y cooperación etc



Podemos encontrar programas elaborados para su utilización en clase:

- **"Mediación de Conflictos en Instituciones Educativas",**

Juan Carlos Tórrego
Editorial Narcea

- **Resolución del conflicto.**

(ESO y Bachillerato) Ramón Alzate.
Ediciones Mensajero.

- **Educación intercultural.**

Análisis y resolución de conflictos.
Colectivo Amani

Y actividades y estrategias diversas:

- **“La alternativa del juego”,**
Paco Cascón y Carlos Beristain, Ed Los libros de la catarata.
- **Juegos para la Cooperación y la Paz,**
Antonio Vicent.
En la página web:
http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/index.htm
- **Las comunidades de aprendizaje: expertas en resolución de conflictos.**
En las páginas web:
<http://www.mec.es/cesces/flecha.html>
<http://www.unirioja.es/Publicaciones/ej/contextos/con03/art04.pdf>
- **Una sola raza: la humana.**
Unidad didáctica para secundaria
en la página de la Junta de Andalucía.
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/actual_0321_racismo/documentos/completo.rtf
- **Negociación de los conflictos, confrontación, intercambio.**
Diversas propuestas en la página web de Edualter:
<http://www.edualter.org/material/comunica.htm>
<http://www.edualter.org/material/denip2004/pedagogic.htm>
<http://www.edualter.org/material/denip2004/herramientas.htm>
<http://www.sodepaz.org/conferenciadepaz/analisisconflictos.pdf>
- **Proyecto “Educa en la Red”**
del CIP: Información y documentación en las páginas web:
<http://www.fuhem.es/CIP/EDUCA/portada.htm> Colección

Unidades Didácticas “Las Claves de los Conflictos”
<http://www.fuhem.es/cip/violenc.htm> Violencia en la escuela. Programa europeo Comenius.

6.4.- Estrategias metodológicas

PROPUESTAS DE BUENAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Con la incorporación del alumnado inmigrante se hace necesario un cambio de actitudes en toda la población que promueva una convivencia no discriminadora y donde se reconozca la di-

versidad cultural en un plano de igualdad basado en el respeto a la dignidad de todas las personas. Con este objetivo convendrá promover en nuestros centros el uso de estrategias de aprendizaje que desarrollen en nuestros alumnos y alumnas habilidades interpersonales y de trabajo en grupo como:

- el diálogo constructivo,
- la escucha activa y la negociación,
- la valoración de la diversidad,
- la responsabilidad personal junto con el compromiso y las relaciones solidarias.

Entre estas estrategias posibles proponemos:

EL APRENDIZAJE DIALÓGICO Y COOPERATIVO

El aprendizaje dialógico y el aprendizaje cooperativo son estrategias metodológicas muy adecuadas para favorecer ese cambio de actitud y empatía necesarias en nuestra sociedad porque ayudan a:

- Gestionar conflictos y dificultades de convivencia.
- Tomar iniciativas y planificar actividades
- Entender y respetar opiniones diferentes y adecuar los objetivos e intereses propios a los del grupo.
- Comportarse de acuerdo a los valores y normas sociales así como proponer otras nuevas.

Páginas web con información que puede servir de ayuda:

- **Sobre grupos interactivos y aprendizaje dialógico.**
<http://www.concejoeducativo.org/alternat/flecha.htm>
<http://www.ase.es/comunicaciones/4%5B1%5D.3.3%20Leer,%20J.%20y%20otros.doc>



- **Acerca del aprendizaje cooperativo.**

http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/apr_coop.pdf

<http://www.ugr.es/~ftsaez/enlaces.htm#Aprendizaje%20Cooperativo>

- **Sobre las comunidades de aprendizaje**

http://www.postgradoeducacion.cl/rexe/rexel/resumen_ramon_flecha.htm

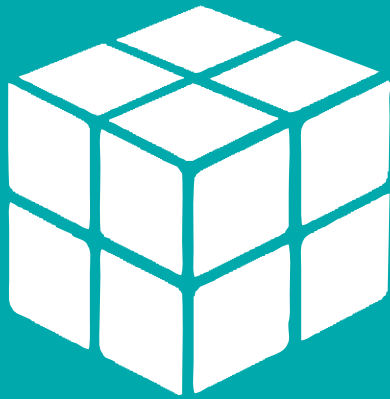
<http://www.pangea.org/aecgit/boletines/Boletin21-22-5.3flecha.htm>

<http://www3.unileon.es/dp/ado/ENRIQUE/Didactic/Temas/CP316028.pdf>

http://www.comunidadesdeaprendizaje.net/_documents/comunidades%20de%20aprendizaje.pdf

Para más información del programa, de los materiales de trabajo y la descarga de esta guía. Visitar: www.cosiimes.org

The screenshot shows the website for COSIIMES. At the top, there is a navigation bar with the title "Acerca de nosotras » Cosiimes" and search options. Below this is a large banner with the COSIIMES logo and a group of diverse children. The main content area includes a navigation menu with items like "Inicio", "Acerca de nosotras", "Contacto", "acto cultural", "Documentos", "Buenas prácticas", "Enlaces Socios", and "Project meeting". The main heading is "Acerca de COSIIMES" with a search bar. Below this, there is a section titled "Acerca de nosotras" which describes the project's goals and objectives. To the right, there is a "Noticias sobre este sitio" section with a photo of a group of people and a "This page is under construction" notice. At the bottom, there are logos for the European Union, the Lifelong Learning Programme, the Cambridgeshire County Council, and the Ayuntamiento de Logroño.







Education and Culture DG

Lifelong Learning Programme



Gobierno de La Rioja

Basit de CLAVIJO



Ayuntamiento de Logroño